

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar Avda. Palau 521 –(4190)Rosario de la Frontera T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA "50 ANIVERSARIO DE LA UNSA. MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA TIERRA"

> "LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SAN JOSÉ DE METÁN, 13 de Diciembre de 2022

Expte. Nº 1557/2022

RES-SRMRF Nº 170/2022.

VISTO:

La Resolución SRMRF N° 115/22 mediante la cual se adjudica el procedimiento de Contratación Directa N°019/22 para la contratación de trabajo de pintura con destino a boxes de asiento Metán de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera; Y

CONSIDERANDO:

Que se ha advertido que los revoques de la parte superior del pasillo y de la medianera norte no estaban incluídos en el pliego original;

Que es necesario que se incluya a fin de que el trabajo de pintura tenga el acabado deseado;

Que es prerrogativa de la administración la capacidad de modificar el contrato que se encuentra vigente.

Que es menester tal modificación en razón de no realizar un procedimiento completo por un monto muy reducido, teniendo en cuenta la proximidad de cierre de ejercicio.

Que el procedimiento que se quiere modificar ya ha realizado los controles pertinentes para definir que el adjudicado es la opción más conveniente en cuanto a la prestación de los nuevos servicios requeridos.

Que consultado el adjudicado manifiesta que el importe a incrementar por el revoque de los espacios detallados asciende a la suma de \$39.000 (pesos treinta y nueve mil con 00/100);

Que esta dirección presta acuerdo a todo lo anteriormente estipulado

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R É S Ú E L V E

ARTÍCULO 1°: Ampliar el monto adjudicado en la Contratación Directa N° 019/22 a la oferta presentada por FARIAS MIGUEL ANGEL CUIT 20-28396980-1, con domicilio en Hipólito Yrigoyen N° 932 de la Ciudad de la ciudad de San José de Metán, en la suma total de PESOS TREINTA Y NUEVE MIL CON 00/100 (\$ 39.000,00) por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º: Autorizar al área administrativa de ésta Sede Regional a suscribir la pertinente orden de compra.



V



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar Avda. Palau 521 –(4190)Rosario de la Frontera T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA "50 ANIVERSARIO DE LA UNSA. MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA TIERRA"

> "LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

ARTÍCULO 3°: Imputar el gasto que demande lo autorizado en el art. 1° a la respectiva partida de Gastos de Funcionamiento.

ARTÍCULO 4°: Hágase saber y siga a Secretaría de Sede para su toma de razón y demás efectos.

I.E.U. ELSA MARIANA BURGOS SECRETARIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA TAMAGE RED THE TAMES OF THE TAM

Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SEDE REGIONAL METÁN – Rº DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar "LAS MALVINAS ARGENTINAS"

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA TIERRA"

SON

Saf: Jurisdicción:
Universidad Nacional de Salta

UOC:(1) Sede Regional Sur Metán-Rosario de la Frontera

Domicilio: (2) Coronel Vidt 346

Provincia: (3) Salta

E-Mail: (4) unsa.metan@gmail.com

Teléfono: (5)) 03876-425061

Número: 24/22 Ejercicio : 2.022

Fecha : 13 de Diciembre de 2022

Vigencia Orden de Gastos

Desde : Hasta :

Opción a prórroga : (6)

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo : (7) **CONTRATACIÓN DIRECTA** Nº 19/22 Ejercicio : 2.022

Clase : (8) Etapa Única Nacional

Modalidad : (9) Sin Modalidad

Causa de Contratación Directa : (10) Contratación de trabajo de pintura con destino a boxes del asiento Metán de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.

Expediente: Nº 1557/22 Acto de Adjudicación: (11) Res. SRMRF Nº 170/22

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Observaciones:			
Teléfono: 03876-520876	Fax:	Mail: miguelfarias849@gmail.com	
Localidad: Metán	Provincia: Salta	Código Postal: 4440	
Domicilio: Hipólito Yrigoyen Nº 932.			
CUIT: 20-28396980-1	A	IVA : Responsable Monotributo	
Señores: FARIAS MIGUEL ANGEL	*		

DETALLES DE LA ORDEN DE GASTOS (12)

Cant.	DESCRIPCION	Pcio Unitario	Pcio Total
1	Revoque de parte superior de pasillo sur y medianera norte del sector boxes asiento Metán.	\$ 39.000	\$ 39.000
	TOTAL		\$39.000

SON PESOS ___TREINTA Y NUEVE MIL CON 00/100_

(19)

Fecha de incio de trabajo	Lugar de prestación del servicio	Observaciones
Dentro de los 8 (ocho)	Sede Regional Metán - Rosario de la	Factura B o C electrónica Original. A
DIAS de recepcionada la		nombre de: Universidad Nacional de Salta
presente orden de gastos.	– Metán.	CUIT 30-58676257-1 Avda. Bolivia 5150 -
		IVA Sujeto Exento. Adjuntar datos de cbu
		para realizar pago por transferencia
1		bancaria.

Condiciones de Pago: CONTADO – 5 (cinco) días de la fecha de factura conformada.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA **FRONTERA**

Coronel Vidt 346 - (4440) San José de Metán T.E. (03876) 425 061 - e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar Avda. Palau 521 - (4190) Rosario de la Frontera T.E. (03876) 482 991 - e-mail: unsa rosario@unsa.edu.ar "LAS **MALVINAS** ARGENTINAS"

SON

Mortue

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA TIERRA"

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA (21)

Partida Presupuestaria	Importe
3.3.1	\$39.000

En el término de 7 días, la presente Orden de Compra, deberá ser remitida a esta Sede con el correspondiente sellado de Rentas.



mg. IRMA ZULEMA MARTINEZ

DIRECTORA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA